

A photograph of a woman with long dark hair, wearing a denim jacket and a dark bag, standing on a stone ledge overlooking a river in Granada, Spain. The river flows through a narrow street lined with traditional buildings. A large tree stands on the opposite bank, and a stone bridge is visible in the distance. The scene is captured in a warm, golden light, suggesting late afternoon or early morning. The text 'Granada segura y libre para las MUJERES' is overlaid in the upper right corner.

Granada segura y libre
para las **MUJERES**

las MUJERES

Queremos pasear por la noche solas y no tener miedo.

Queremos oír pasos por detrás y no volvernos para comprobar si es hombre o mujer.

Queremos estar de copas y no estar cuidando la bebida.

Queremos no cruzar de acera cuando un grupo de hombres nos grite groserías.

Queremos poder enrollarnos con quien queramos y parar si lo deseamos.

Queremos estar de marcha sin aguantar que nos manoseen.

Queremos divertirnos sin miedo a sufrir a una agresión sexual.

**QUEREMOS DISFRUTAR LA CIUDAD
A CUALQUIER HORA Y
EN CUALQUIER SITIO.**

El acoso y otras formas de violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos suponen un grave ataque contra su dignidad, integridad física- psicológica y además es un delito.

Muchas de ellas sufren o temen sufrir distintas formas de violencia sexual en los espacios públicos, desde comentarios sexuales no deseados, exhibicionismo, acoso callejero, manoseos, hasta violaciones con fuerza física o con el uso de sustancias que anulan la voluntad, culminando en ocasiones en el asesinato. En muchos países esto sucede en la calle, en los medios de transporte, en los colegios, en zonas verdes, en aseos públicos, en los parkings, así como en los espacios de ocio y divertimento.

Según el Ministerio del Interior, las mujeres denuncian en España una violación cada cinco horas.

¿QUÉ HACER SI HAS SUFRIDO UNA AGRESIÓN SEXUAL?

- Pide ayuda, no te calles ni lo ocultes, el responsable es únicamente el que comete la agresión.
- Acude al hospital para reconocimiento médico y sobretodo y de forma urgente, si crees que te han puesto una sustancia en la bebida y sospechas una agresión.
- No te cambies la ropa y no te laves ninguna zona del cuerpo antes de dicho reconocimiento.
- Si decides denunciar busca a alguien de confianza que te acompañe y si es posible que haya sido testigo de lo ocurrido.
- Contacta con el Centro Municipal de Información a la Mujer donde te orientaran para ser atendida jurídica y psicológicamente.

¿QUÉ HACER SI SOMOS TESTIGOS?

- Pide ayuda urgente para la víctima.
- Acompaña la y cuando proceda aporta tu testimonio.
- Rechaza las conductas violentas e incómodas para las mujeres. El silencio nos hace cómplices.

El acoso y la violencia sexual en los espacios públicos es un problema social de primer orden que requiere la colaboración de la ciudadanía.

Ante el acoso y
cualquier forma de violencia sexual

RECHAZA, IMPLÍCATE, ACTÚA

Llama a los teléfonos:

112 Emergencias
091 Policía Nacional
016 Atención a víctimas por violencia de género.

Ministerio de Igualdad

900200999 Teléfono de Atención a la Mujer.
Instituto Andaluz de la Mujer.

**Centro Municipal de Información a la Mujer del
Ayuntamiento de Granada**

Avda. Fuerzas Armadas, 4. "Los Mondragones"
Teléfono: 958 248116



V Plan Municipal de
IGUALDAD
entre mujeres y hombres



FINANCIADO CON CARGO A LOS CRÉDITOS RECIBIDOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD.



**AYUNTAMIENTO
DE GRANADA**
CONCEJALÍA DE IGUALDAD